

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

REQUERIMIENTOS DE DIFUSIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 1885.

Número 5.049

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, contruidos espresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á HONOLULU Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Abril.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento

muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

SERAFIN SANCHEZ, (LOS CHORICEROS).

Precios de esta acreditada casa:

Latas de Salmón á 5 rs. una.

Largosta á 5 id. id.

Id. besugo de una libra 6 id.

De atún id. 6 id.

De ostras 10 id.

Almejas 6 id.

La mejor manteca de vaca de Dinamarca 20 rs. kilo.

La tan celebrada de Gijón á 14 reales idem.

Cañetes de aceitunas 6 rs. una.

Las mejores pasas de Málaga á 3.20 rs. libra.

Latas de melocoton, bresquillas, albaricoques, peras, cerezas, goindas y otras á 4 rs. una.

Los jamones extremeños y gallegos de mucho magro á 8 1/2 rs. kilo, tomándolos enteros y 12 rs. kilo, tomándose partidos.

En la acreditada salchichera extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vineducultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y

Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Anuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

EL GATO

La presencia de ese animalito en casi todas las casas, lo confieso me ha hecho reflexionar á menudo. ¿A qué atribuirlo? Porque sus caracteres específicos distan mucho de presuponer sus estrechas relaciones con el hombre.

No es, como el perro, un compañero fiel á quien encomendar la defensa de nuestros hogares.

No es, como el caballo, un servidor leal á quien exigir los rigores de la fatiga.

No es, como el pájaro, un músico complaciente á quien imponer el consuelo de nuestras penas.

No es, como la gallina, productor infatigable.

No es, como la paloma, alimento sabroso.

Y sin embargo, en las grandes ciudades, cuando menos, la mayor parte de las familias renuncian á la posesión de la paloma, de la gallina, del pájaro, del caballo, del perro, mas no á la compañía del gato.

A pesar de su dudosa domesticidad, de su involuntaria fiereza, él está donde hay gentes. Se le ve acorrocado en el fogón del artesano, en la chimenea del magnate, sobre las rodillas de la modesta menestral, sobre la crogiente falda de la elegante dama. ¿Por qué? Hé ahí mi tema.

Es arisco, gruñón, ingrato, egoísta, exigente.

Suele castigar la mano que le acaricia.

Suele olvidar los beneficios que recibe.

Además de que posee ingénitas inclinaciones á la gula, al abuso de confianza, al hurto, á la truhanería doméstica.

Su única recomendación estriba en su admirable habilidad para la caza de los roedores.

Es de ver cómo acecha, cómo sorprende, cómo provoca, cómo burla, cómo acorrala, cómo aprisiona al activo ratoncillo entre las sombras de la noche.

Cuando la mira jadeante bajo sus patas, con aquellos ojos tan luminosos, tan implacables, erguida la cabeza, esponjada la cola, el gato parece digno de los honores que recibe.

Hay que convenir entonces en que es un animal verdaderamente hermoso.

Pero descuida con harta frecuencia y tanto mas por completo cuanto mas regalado se halla, su fecundo ejercicio. Verdad que el acre aliento que exhala en el reposo, basta ahuyentar al enemigo de tablas y papeles. Mas si fuera á hacerse una exacta estadística de lo que cuesta y de lo que produce, habria de resultar en daño suyo.

No hablemos de los gatos sucios que talan las cortinas de tisú y los vestidos de seda de la India y las alfombras turcas y las sillerías de raso doble al menor inevitable descuido.

Aun los limpios y bien criados, que saben acudir á su cajoncito de serrín para hacer los menesteres ordinarios perjudican más que benefician. Y esto sin contar las muchas importunidades de su trato.

Cuántas veces la ensimismada doncella pierde de la jicara á la boca el cangilón de chocolate que le ha apetecido á su minino.

Cuántas veces infesta la atmósfera con el desaseado tufillo del chamuscado rabo que columpia, como si fuera un pebetero en los aires.

Cuántas veces nos aburre con su ronquido de bienestar, y cuantas otras nos atraen con sus eróticas baladas.

Se deja, á fuerza de pasar y repasar por debajo de nuestras piernas, los mal seguros pelos de su lomo en nuestros pantalones.

Añala las ociosas uñas en nuestros zapatos.

Trasmite á nuestros abrigos la ceniza que hubo de recoger en el hogar y el polvo que hubo de tomar á préstamo en los tejados.

En fin es una calamidad en toda regla.

Los niños andan expuestos á renovar cada día las cicatrices del antecedente.

Los criados encuentran á cualquier hora medio de coonestar las irregularidades de la sisa.

El gato, como todos los seres viciosos, añade á los propios males que causa los agenos que encobre.

El se come el cuarteron de ternera que no ha venido de la plaza.

El se traga la pechuga de perdiz que no parece en el estofado.

El osorpa la pata de gallina que no salió de la olla.

Cómplice involuntario de las menudas rapiñas á domicilio, colaborador irresponsable de las raterías consuetudinarias á plazo periódico, es un enemigo intestino de la fortuna privada y del presupuesto cotidiano, es un tentador impenitente de la fidelidad quebradiza

y un corruptor perenne de la honradez enclenque.

Rota é incita.

Destroza y apadrina.

Su proceso está hecho por su conducta desde los tiempos primitivos. Mas á despecho de todo y para confusión de la humana especie, continúa paseando su estéril majestad por los espléndidos salones como por las humildes boardillas.

Hemos adoptado procedimientos químicos en la guerra permanente contra los chinches, contra las moscas, contra las pulgas, contra los mosquitos, contra la infinita multitud de habitantes importantes del globo civilizado.

Pero ni la ciencia, ni la industria, han prevalecido contra el gato en lo tocante al exterminio de los ratones, sin duda por lo razonable que hubiera sido.

Se prescindie del galápago, que limpia de repugnantes bichos el suelo de la vivienda.

Se prescindie de la culebra, que acaba con no pocos feos insectos, sin ocasionar gasto alguno.

Se prescindie hasta del gallo, que con su canto, mide el tiempo, y hasta de la pollina, que, con su jugo, aumenta la vida.

No se prescindie, sin embargo, del gato.

La primera necesidad del ajuar de la gente plebeya es ese animalito, que las novias encargan meses antes de consumar su matrimonio, y las suegras engordan meses antes de casar sus hijas.

Una vieja comadre de esas que todo lo saben y todo lo cuentan no se concibe sin dos cosas; sin su sombrero; que le terra las ropas durante los frios del invierno, y sin su gato, que la araña las manos, mientras se da calentones sobre las áscuas.

La rasca empieza á desterrarse.

El gato desafia al progreso.

Es una institución secular, en el orden privado; que no logra conmover la avalancha de la cultura, sino que antes bien resiste á las delicadezas del gusto, así como se acomoda con las simplicidades de la rudeza.

La aristocracia los prefiere de Angola, que son los más sucios.

La democracia los busca bravíos, que son los más caros.

Para el agorero no hay como los gatos negros, que proyectan la buena fortuna, ó los gatos pardos, que preservan de tristes accidentes la morada.

Para las mujeres el gato de tres colores es el colmo de la medida.

Bajo una ó bajo otra forma, con tales ó tales circunstancias, ya lo veis él está donde hay gentes. En las cabañas,

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL» 11

10 UN AÑO MAS.

Y en el mundo tangible de la forma
Y en el mundo impalpable de la idea.
En el cóncavo azul del firmamento
Y en lo inmenso del mar y de la esfera,
Y en la loz sideral que nos dá vida
Y en la penumbra azul de las tinieblas.
Y en los perfumes de la flor lozana
Y en la aridez que sienten las arenas,
Y en el viento que arrastra los arbustos
Y en el claro esplendor de las estrellas.
Y en el silencio de la noche oscura
Y en el vele tupido de la niebla,
Y en las nubes que visten negro manto
Y en los destellos que la luna engendra.
Y en el río que nace, salta y corre
A confundirse con la mar serena
Y en el carro flamígero de Apolo
Y en el órden que giran los planetas.

IV.

Un año mas ¡Dos páginas del libro
que en el vasto erial de mi existencia
Significan un átomo de dichas,
Entre un mundo infinito de tristezas.
Y aun en blanco figuran tantas hojas,

Los vidrios del balcón de mi aposento,
Murmellos y palabras incompletas.

Ecos y voces que en conjunto estruñan
Se escapan del salón y el aire pueblan
De otros tantos insectos invisibles
Que flotan y respiran y envenenan.

¡La sociedad! El foco donde manan
Esas calumnias que en la edad moderna
Se profieren y son para las horas,
Como el carbon que si no mancha, quema.

Aun sigue á la maldad rindiendo culto,
Y el mundo en tanto, mientras mundo sea,
Formará sus conciertos inarmónicos
Con el grito infernal de las conciencias.

¡Ah! si esa ley que emana desde el cielo
Es la que impulsa y rige tanta guerra,
Perennial exterminio del linaje
Y eterno destructor de las creencias.

¡Haced que el hombre á la virtud se entregue
Despreciando su efímera grandeza...!
Si no quereis ¡oh Dios! que á los abismos
De la maldad mi espíritu descienda.

Mi fé creyente, mi esperanza y gloria
Cifro de Vos en la infinita esencia,
Inagotable cual poder divino,
Fuente abundosa de bondad suprema.

Yo adivino al Motor de lo creado
A través de los astros que voltean,

UN AÑO MAS.

(FRAGMENTO DE UN POEMA INEDITO.)

Á MI QUERIDO TIO

D. CARLOS NAVARRO Y RODRIGO

I.

Veinte y un años cumplí ¿Quién me diría
Que en el periodo en que la mente empieza
A soñar con el ánsia de placeres
Que ofrece el mundo en nuestra edad primera;
Quién pensara ¡ay de mí! que al cabo de ellos,
Cerebro y corazón en lucha eterna,
No gozara ni el dulce amor que influye
Nuestra madre común Naturaleza?

Y vivo por vivir ¡Que mi destino
Oscuro como un fondo de caverna,
Aun creo divisar cual brilla un punto
De la esperanza y la virtud emblema.

en los palacios, en las oficinas, en los conventos échase de ver su presencia. ¿A qué atribuir ese empedernimiento universal de las costumbres íntimas? Un amigo me lo dice al oído en este instante.

No conoce nada tan difícil de desarraigarse como los malos hábitos.

Pablo Nougués.

Alicante 18 de Marzo de 1885.

EL CRÍMEN DE BIAR.

Reseñamos ayer a la ligera los notables informes hechos en la primera Sala de lo criminal de esta Audiencia por el Ministerio fiscal dignamente representado por el señor Ibañez, por el acusador privado representado por nuestro querido amigo el notable juriscónsulto don Manuel Gironés y por el abogado defensor D. Manuel Ferriz, cuyo triunfo hemos celebrado dada la importancia de la defensa encomendada a su ilustración.

Se trata de la vida de un hombre, contra quien se pide, solo por indicios, la pena capital, y decimos por indicios, ya que nunca podrán ser pruebas concluyentes y de esas que llevan la convicción al ánimo, las aducidas por el Ministerio público en su notable informe. Muchas que parecen ser sangre habidas en unas alpargatas y en un puñal, dinero encontrado en cantidad casi igual a la robada, dos horas que no se justifican claramente en el proceso; estos son los indicios, los fundamentos capitales en que la acusación se apoya; pero la defensa a esta argumentación terrible opone otra no menos contundente, que las alpargatas no fueron entregadas a la guardia civil por la esposa, ni la hija, ni el yerno del acusado; que el puñal nunca fué del uso de Gerónimo Bordera, y que lo que parece ser sangre ha desaparecido con el análisis, sin que el tribunal lo haya visto, para poder robustecer la creencia de que las prendas en cuestión, constituían verdadero cuerpo de delito. Además existe la particularidad de que la autopsia verificada en el cadáver, se hizo en malas condiciones, ya bastante nochecho, casi sin luz, después de recorrer los facultativos encargados de ella una gran jornada, desde Villena a Biar sin haber descansado. A esto hay que añadir la primera declaración verbal facultativa respecto del accidente de doña

Fausta Richart a quien creía presa de una congestión al cerebro, y lo que mas inclina el ánimo a creer que el Gerónimo Bordera no ha sido autor del delito que se le imputa, es el hecho de haberse presentado a los ojos de la víctima cuando ésta todavía no había sucumbido, cuando ignoraba en el estado en que se encontraba, acto que no hubiera verificado el verdadero criminal, temeroso de ser denunciado cuanto menos con una mirada de resentimiento y odio.

Sobre otras consideraciones ha fundado la defensa la inculpabilidad del procesado, el móvil del crimen; cierto es que con la muerte abintestado de D.ª Fausta Richart heredaba éste a lo sumo 8.000 y poco de duros, tercera parte de los 30.000 en que se calculaba el capital de la víctima, pero dada la posición desahogada del Jerónimo Bordera, ¿cabe sospechar (dice en su defensa el Sr. Ferriz) que llevase a cabo tan criminal intento, cuando tanto riesgo corría? Él por su parte aventuraba su tranquilidad y comprometía su fortuna, que aunque pequeña, sabía acrecentarla con su honrado trabajo, mientras lo obtenido por medios tan violentos apenas proporcionaba satisfacción a la codicia más conforme y menos exigente.

El Sr. Ferriz, en el trascurso de su defensa se detuvo hablando de los diversos y misteriosos crímenes que en Biar han ocurrido, sin que hasta la fecha se hayan podido encontrar indicios y huellas de los malhechores; el de doña Fausta Richart envuelto en la nebulosidad y el misterio pertenece a uno de estos; y se hace preciso que la justicia humana poniendo en juego los medios de investigación que a su alcance tiene, escudriñe y busque lo que hasta la fecha en Biar permanece oculto é ignorado y revolviéndose de una manera siniestra entre las tenebrosidades de la sombra.

Y vamos a terminar por hoy diciendo y hablando por nuestra propia cuenta, que el crimen de Biar que tanto ha conseguido llamar la atención del público reviste los caracteres mas extraños. En él aparece la víctima, objeto de la animadversión de sus parientes por querer legar sus bienes a la iglesia; por otra parte D. Vicente Richart esposo de ésta, sosteniendo

ilícitas relaciones con una mujer a conciencia y paciencia de D.ª Fausta Richart que favorecía y casi patrocinaba la poca correcta conducta de su esposo, y por último, algunos piadosos sacerdotes que declaran que la víctima tenía propósitos de dejar sus bienes a la iglesia y para mayor esplendor del culto, sin haber, a lo que parece, inclinado el ánimo de aquella señora, a que cumplierse con la santa ley del matrimonio, exortándola a que amase a su marido para que en sus brazos olvidase las caricias que la robaba otra mujer.

Sobre esto si que cabe entrar en tristes y dolorosas reflexiones.

Estamos tan acostumbrados a las genialidades de los conservadores que ninguna de sus estravagancias pueden producirnos ya ni asombros ni extrañezas.

Hé aquí una que por lo original y chistosa tendremos que archivar para cuando nos encontremos con humor de divertir a nuestros lectores.

El Alcalde de Sagra no sabe leer ni escribir sino que firma con estampilla ó pinta la letra: llega esto a conocimiento del señor Gobernador y en uso de sus atribuciones le suspende para cumplir con un precepto terminante de la ley Municipal. El Ayuntamiento se reúne y acuerda nombrar entre sus concejales a uno que sabiendo leer y escribir, se encuentre en condiciones para desempeñar tan elevado cargo, pero al caciquismo de la Marina no le tiene cuenta que sea Alcalde el concejal nombrado y no sabemos si aconseja al Sr. Ruiz Corbalán para que envíe un delegado a fin que lleve a cabo y con las debidas formalidades tal nombramiento. Con efecto, el delegado vá convoca a la corporación, estudia la idoneidad de cada uno de sus individuos y como si jugase al arroz con leche viene a quedarse con un concejal que no solo no sabe leer ni escribir sino que ni siquiera tiene estampilla para firmar ni mucho menos acierta a pintar la letra.

El delegado en cuestión de seguro que ha debido escribir al señor Ruiz Corbalán, lo siguiente: «Cumplido su delicado encargo; la persona a cuyo favor ha recaído el nombramiento de Alcalde es poco menos que un sabio.»

El Sr. Ruiz Corbalán si no quiere que su buena fé sea sorprendida, debe llamar a su despacho al nuevo Alcalde de Sagra y hacerle escribir lo siguiente ó cosa parecida:

«La Ley Municipal preceptúa que para ser Alcalde es de necesidad imprescindible que se sepa leer y escribir; a menos que los conser-

vadores de la Marina no dispongan otra cosa.

Porque eso sí, sobre la Ley, están los amigos ó las conveniencias de los partidarios de D. Joaquín Orduña.

Anteayer por la tarde, se celebró en el teatro de Elche, una numerosa reunión con objeto de tratar de lo que conviene y tiene cuenta a las clases obreras; «Las huelgas» fué el tema puesto a discusión. Ocuparon la presidencia los señores Santos, Perez y Sansano, director de «El Vinalapó.»

El Sr. Perez pronunció un elocuente discurso manifestando que no se atrevía a decir si las huelgas eran un bien ó un mal para las clases trabajadoras, y declarándose en absoluto partidario del trabajo a destajo, y no a jornal fijo: fué oído con atención grande y aplaudido en diferentes periodos de su disertación.

El Sr. Bernard espuso que los males de que se lamenta la clase obrera estriban en la tendencia constante de los maestros a rebajar el precio de la mano de obra, y en la poca unión de los trabajadores, que no se hacen fuertes contra las exigencias de aquellos.

El Sr. Santos también pronunció un elocuente discurso. Patentizó los inconvenientes de las huelgas, aún hallándose establecida la caja de resistencia de que en Elche se carece y en grandilocuentes periodos, todos muy aplaudidos, dijo, que la redención del obrero, esta y ha de venir del obrero mismo y no de nadie que a él sea extraño.

«Jurados mistos» es el tema que se pondrá a discusión en la próxima conferencia.

Hemos tenido el gusto de dar un estrecho abrazo a nuestro particular y querido amigo D. Manuel Méndez Trelles, Alcalde de Mieres (Asturias) el cual permanecerá en esta capital por breves días.

Desde Haro se ha teleografiado a un periódico de nuestra comunión política que ve la luz en Madrid, diciendo que en honor a las víctimas de la libertad se celebró el 13 de Marzo un banquete al que concurrieron trescientos comensales, todos partidarios del Sr. Sagasta. Y a esto dice «La Unión», periódico nacedalino:

«¡Trecientos cubiertos!
Banquete a las víctimas;
¡Ir a sobornarlas
Con tamañas pitimas!...
Esa mescolanza
Se puede llamar;
Fúebre banquete
Bordo liberal.»

La burla no se hace a los vivos, sino a los muertos, y es bueno consignarlo para poner de relieve la

religiosidad de esos chupa aceites que el Sr. Pidal ha entronizado en el poder para poner en práctica, y con escándalo de todo el mundo, su famosa teoría, la del *per se* y *per accidens*, que tan feliz nos ha hecho.

Ayer se llevó a cabo por fuerza de carabineros, una aprehensión de contrabando de tabaco verificado en una de las calles del barrio de San Antón.

Así lo hemos oído asegurar.

A cinco ó seis millones de reales asciende segun «El Mercantil de Málaga», el valor de un contrabando de tabacos y otros géneros, introduciéndose más de cuarenta carros en aquella capital, sin que carabineros, guardias civiles, guardas de consumo, autoridades ni dependientes de las mismas se apercibiesen del bulo, del ruido, ni del olor de la cosa.

Teme además el diario citado que tan escandaloso asunto quede sumido en la oscuridad por ser causa de contrabando y por resultar comprometidas personas importantes de la localidad.

A estas causas de que el delito que impone, puede añadirse otra: la de que se trata de Málaga, donde el contrabando es en ténico, y que tiene además en todas las situaciones personas muy importantes dotadas de gran valor a sus paisanos y amigos.

Como si no tuviéramos bastante aún con los trastornos materiales y morales de que cada día vamos siendo víctimas, leemos en un colega la siguiente predicción:

«Segun afirma el astrónomo griego Iván Piétrópoli, si se acentúan los frios en las altas latitudes polares, ocurrirá un gran fenómeno cósmico en Europa, anunciado por los terremotos de Andalucía.»

El Sr. Piétrópoli opina que las grandes corrientes de electricidad acumuladas en la region austral serán la causa de las tempestades que han de desatarse en las costas del Peloponeso, en las de Italia y en las del Mediodía y Noroeste de la península Ibérica.»

Hé aquí «El Vinalapó» de que modo dá cuenta de la visita que nuestro querido Jefe y cariñoso amigo D. Rafael Terol, acompañando a su distinguida familia, hizo a la deliciosa ciudad de las palmas con motivo de hallarse en ella también nuestro querido amigo don Alberto Ganga y su respetable señora:

«El sábado 7 de los que rigen honraron esta ciudad con su visita el Jefe del partido constitucional en la provincia y presidente que fué de la Excelentísima Diputación nuestro querido amigo D. Rafael Terol, su distinguida señora y sus bellísimas hijas.

Todos pensamos ¡ay! que el tiempo pasa
Ante esta pobre y misera existencia,
Sin meditar que el tiempo es en la vida
De nuestro espíritu eterno ribera.
Yo quisiera otra vez, de aquella madre
Que me separa una distancia inmensa,
Tornar a su regazo siendo un niño
Y dormirme a sus dulces cantinelas.
Siempre señar con infantiles goces
Y despertar en la ardorosa siesta
Al cruzir de sus escolos tan puros
Como el alma que vive en la inocencia.
Mas calle el corazón, y en su recuerdo
Cifre el sosten de sus amargas penas,
De mi historia una página sublime,
De mi vida la dulce primavera.

II.

Poco vale el rumor de una armonía
Para expresar cuanto mi mente crece,
En tanto que interrumpe los latidos
Del corazón la muchedumbre inquieta
En oscuro rincón de mi morada,
Apartado del mundo y sus miserias,
Llegar siento hasta mí con torpe intento
De las pasiones la infernal hoguera.
¡Dejadme meditar conmigo á solas
Y callad de una vez lábios y lenguas!

Que yo abomino la calomnia infame.
Demoledora cual atroz piqueta.

Yo vivo entre vosotros como el pájaro
Que al rigor del invierno y las tormentas,
Cruza confines con potente vuelo
Para tornar más tarde á su vivienda.

Mi cuerpo es vuestro, porque el cuerpo solo
Es dura ley que baja hasta la tierra;
Pero el soplo divino que me anima
Y siente y sufre y que medita y piensa...
Ese no es tuyo, humanidad injusta,
Ese hasta Dios con la virtud se eleva,
En tanto lucha la razon dormida
Con más eternos sueños de poeta.

Dejad mi pensamiento siempre fijo
En aquel Sér que el corazón venera...
¡Todo en el mundo es sublanar y triste!
¡Todo allá en las alturas es grandeza!

III.

Ya la turba infernal calla y se esconde
En el silencio y la quietud siniestra
De triste noche; de un relój cercano
Acompasado el péndulo golpea.
Las doce son! Y aun llegan á mi oído
Entre el céfiro blando que refresca

Que aterrado mi espíritu contempla
Los años que he de estar sin desprenderme
Del lazo que me liga á la materia

¡Al tiempo sí! Dejemos mi destino
A ese viejo caduco que espolea
El espíritu y transforma y aniquila
Cuento organismo á su poder sujeta.

Esta lámpara que alumbró mi morada
Al influjo del gas que la alimenta,
En las sombras levanta mil espectros
Mi vista ante los cuales se recrea.

¡Venid á mí fantasmas de la muerte,
Si sois trasuntos de la luz interna
Que germina en mi mente soñadora
Y se nutre al calor de las ideas!

De mi cerebro en la morada lúgubre
Siento al par que la lumbre las tinieblas
Y en su fondo se agitan y revuelven
Las visiones sin fin que me rodean.

Mi mente es el espejo misterioso
En que la faz del orbe se refleja,
La máquina que impulsa mis acciones
Y que dá vida á mi pasión secreta.

Indomable corcel que en su delirio
Traspasa el mundo con veloz carrera;
Donde mora la imagen de mis sueños
Que sube al cielo en espiral inmensa.

A recibirles en la estación fueron la respetable señora de nuestro estimado amigo D. Alberto Ganga, y los señores amigos D. Rodríguez, Pomares-Fuente, Ganga, Sánchez-Rojas, Miralles y el director de nuestro periódico, y como amigo particular el Sr. Santo.

Inmediatamente se dirigió la comitiva á la casa de nuestro estimado amigo el jefe del partido liberal dinástico en esta ciudad D. José Rodríguez, donde fueron todos obsequiados con un delicioso lunch, haciendo los honores con la distinción que la caracteriza, la señorita Adriana Rodríguez, hermana de nuestro amigo.

Ha salido de Cartagena para la bahía de Santapola donde verificará ejercicios de cañon la fragata de guerra *Vitoria*.

Es probable que visite nuestro puerto.

El señor Vice cónsul de Portugal nuestro particular y querido amigo D. Guillermo Campos Carreras ha tenido la galantería de mandarnos un ejemplar del periódico que el editor Sr. David Corazzi de Lisboa, dedica á la Sociedad de escritores y artistas españoles de Madrid, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

El periódico se compone de ocho páginas en magnífico papel, que contienen grabados de reputados artistas, representando monumentos nacionales, y un magnífico artículo consagrado á cantar las glorias de las dos naciones hermanas y los bellos sentimientos de caridad y de fraternidad que en ambas resplandecen.

Grande es nuestra gratitud, y por ello felicitamos al señor Corazzi, al director de la publicación que nos ocupa, Sr. Xavier de Cunha reiterando nuestras gracias al señor D. Guillermo Campos por la atención que con nosotros ha tenido.

Dice «El Vinalapó»:

«El señor Gobernador de la provincia encarga á los alcaldes de los pueblos, que, en el preciso término de tres días, le remitan una relación de todos los periódicos que se publiquen en las respectivas localidades.

Si el deseo del señor Gobernador es saber cuántos de ellos defienden ostensiblemente la política conservadora, nosotros le contestaremos, evitándole la molestia de leer las comunicaciones que se le dirijan.

NINGUNO.»

Ni falta que me hacen.—contestará el Sr. Ruiz Corbalán.

El se sobra y se basta para mantener enhiesto el pendón conservador de la capital y de la provincia.

Ha sido destinado á la reserva de Alicante, el teniente D. José Malo Molina.

Se ha dispuesto la incorporación al colegio de carabineros jóvenes, con objeto de cursar los estudios para el ascenso á cabo segundo del carabiniere de esta comandancia Manuel Blanco.

Por Real orden del ministerio de Fomento ha sido aprobada la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Monóvar.

Refiere un periódico de Barcelona que fué tal la intensidad del viento de Levante que ha reinado estos días en aquellos mares, que un *pailebot* de Denia realizó la travesía del puerto a Burriana en el mismo tiempo que hubiera empleado un buque de vapor á toda máquina.

Todavía vaga por los alrededores de Denia el asesino del jefe de la estación de aquella ciudad. Hace pocos días fué encontrado por un marinero que se dirigía á su casa en la partida de los Palomares, el cual no pudo detenerlo, á pesar de haberlo intentado, disparándole dos tiros de escopeta, que no le alcanzaron por estar cargada con perdigones.

Ha sido condenado el director de «El Palleter», D. Manuel Estellés, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, en la causa que se le siguió por calumnias al alcalde de Jativa Sr. Sastre.

Reunidos casi todos los dibujos del número extraordinario «Andalucía», y estando su reproducción muy avanzada, se puede ya asegurar que será un verdadero monumento artístico y literario, no sólo por las firmas, sino por la importancia de los trabajos presentados.

Como el objeto á que se destina su importe no permite gastos inútiles, es conveniente poder hacer el cálculo más aproximado de la tirada: para este objeto, la comisión organizadora invita á todos los que quieran auxiliar esta venta benéfica en todas las poblaciones de España, hagan sus proposiciones desde luego y fijen el importe y número de los pedidos, teniendo en cuenta que habrá tres ediciones: una de gran lujo, á cinco pesetas; otra de dos pesetas y la popular á peseta: los particulares que puedan asociarse, indicar su pedido y comisionar para el pago á alguna persona en Madrid, prestarían un gran servicio al pensamiento y cuantos tengan ideas que faciliten la recaudación y propaguen la venta.

La comisión organizadora tiene el domicilio en el Círculo de Bellas Artes, Abada, 2, principal.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—En breve se pondrá en escena á beneficio del Sr. Cachet, la última producción del señor Echegaray «Vida alegre y muerte triste», que tan gran éxito acaba de alcanzar.

Buen servicio.—Por el concejal de semana en el Repeso, D. Pedro F6, fueron decomisadas anteayer en la plaza

mercado, ciento cinco libras de pan por falta de peso, el cual fué repartido á las hermanas de la caridad, á los presos de la cárcel y á los pobres de solemnidad.

Celebramos el celo que despliega el concejal Sr. F6 en el Repeso.

Publicación.—Hemos recibido el número 5.º del tomo VIII de «Los Vinos y los Aceites», Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Vinda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo somario es:

El modus vivendi; por D. José de Hidalgo Tablada.—Los riegos; por don R. G.—Los aceites españoles; por don Ingo Arista.—Del calor: Influencia del invierno sobre los organismos; por don Cecilio García Diaz.—Sistemas inglés y americano para la crianza de terneras.—Exportación vinícola española á Francia.—El cerdo (ilustrado con un grabado); por D. B. Aragón.—Balanza de Hertzog (ilustrado con un grabado); por D. V. de Vera y Lopez.—Filtros y maceradores para vinos, vinagres y espíritus (ilustrado con un grabado); por V.—El hiposulfito de cal en el tratamiento de la sarna.—Los tomates en América.—Corrección del sabor de moho en los vinos.—Producción de alcohol en Italia.—Principales condiciones para cebar pronto y bien las reses, y mejora de los estiércoles á medida que es más variado el pienso de las reses.—Cepa resistente al mildew.—La ruda y la sabina en las metrorragias.—Curación de la diarrea en los terneros.—Procedimiento sencillo para averiguar si una pieza es de acero ó de hierro.—Consultas: Variación radical del sistema de cultivo; por D. José de Hidalgo Tablada.—Crónica de la filoxera en España.—Misceláneas.—Correspondencia: De Arganda (Madrid), Pedralva (Valencia), Puente de la Reina (Navarra), y Tortosa (Tarragona).—Revista de mercados nacionales.

En el ejército y el hospital.—Chinabuega (C. A.) Abril 22 de 1880. Señores Lanman etc. Kemp, Nueva York.—Muy estimados amigos y señores: Creo un deber de justicia el manifestar á ustedes el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de ustedes. Merecen particular mención entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de bronquitis crónicas, reumatismo crónico, jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia despues de las fiebres graves.

Deseándoles continúen ustedes con el mismo éxito, en esta República y las demás de la América del Sur, etc. me repito su afectísimo seguro servidor, *Toribio Tigerinos*, Cirujano del ejército, y médico del Hospital de esta Ciudad.—76.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores B. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Los Dépilatoires Dusser.—Estas preparaciones que gozan de un éxito merecido, se venden en Alicante en casa de D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como al hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

El asunto de un drama.—Esta bonita producción debida á la pluma de nuestro particular y querido amigo el distinguido poeta D. Carmelo Calvo y Rodriguez, y representada con gran éxito en el teatro Principal, se halla de venta en todas las librerías de Alicante al precio de una peseta el ejemplar.

Monólogos.—Ya se ha puesto á la venta pública el elegante folleto que ha dado á la estampa nuestro querido compañero Milego, y que contiene los dos Monólogos titulados «Triunfo del Arte!» y «Fortuna te dé Dios, hijo...» que tan li-soujero éxito alcanzaron al estrenarse en el teatro Principal.

El precio de cada ejemplar es una peseta, expendiéndose en la imprenta de Costa y Mira, San Francisco, 28, en las principales librerías y en casa del autor, Babel, 24, 2.º

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Berg. gol. Baron, c. Sora, de Cette, con pipas vacías.
Vapor Cataluña, c. Serra, de Cartagena, con efectos.
Id. Asturias, c. Garcia, de Valencia, con id.
Id. Vargas, c. David, de id., con id.
Id. Laffitte, c. Escudero, de Cartagena, con id.
Laud Antonieta, p. Tor, de Ibiza, con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectos.
Id. Lequeitio, c. Anducia, para Barcelona, con id.
Id. Vargas, c. David, para Sevilla, con id.
Id. Asturias, c. Garcia, para Bilbao, con id.
Id. Laffitte, c. Escudero, para Marsella, con id.
Id. Besos, c. Franco, para Oran, con id.

SECCION LOCAL.

HAY PARA LA VENTA

Alcohol Aleman marca superior Extra

y primasen el depósito de los señores Raymundo y Comp.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 ños con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provincia,

DON FRANCISCO CANDEL,
Victoria 4.
ALICANTE.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 17 de Marzo de 1885.

Barómetro 763.84
Termómetro 15.0
Viento N. E. Brisa.
Atmósfera Despejada.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 16.6
Idem mínima durante la noche 9.0
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milim. 1.79

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy: el drama en tres actos, «El esclavo de su culpa.»
El juguete «¿Quién será yo?»
Entrada general, 75 cts.—Mejía, 50.
TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy: la comedia en dos actos «El octavo mentir.»
La pieza, «Pioramiques.»
Entrada general, 50 cts.

ULTIMA HORA.

Telégrama del Casino.

Madrid 17 (5-15 t.)

Senado favorable «modos» confir-mase guerra conjurada: negociárase tratado comercio Hispano Americano. Bolsa 61,95.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rera.
Calle de Jergo Juan, 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS
DE
la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los días 4 y 25
VALENCIA	» 5
MALAGA	» 7 » 27
CADIZ	» 10 » 30
SANTANDER	» 20
CORUNA	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

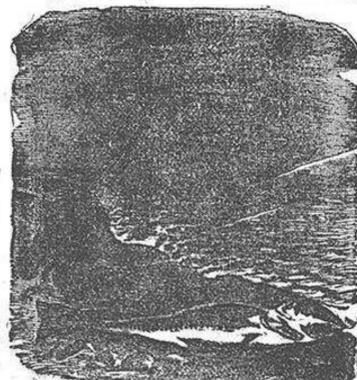
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Paos hermanos y compañía, Alicante.

ACEITE PURO
DE
Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES
DE LA
Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.
Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.
Consignatarios, Sres. G. Ravillo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Ville de Ceta. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FANES HERMANOS Y COMPAÑIA,

